

VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología  
XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del  
MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos  
Aires, 2015.

# **Que lugar para la invención en los niños nombrados “trans”. Tensión entre género y sexuación.**

Bermudez, Silvia.

Cita:

Bermudez, Silvia (2015). *Que lugar para la invención en los niños nombrados “trans”. Tensión entre género y sexuación. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-015/698>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/epma/rQa>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# QUE LUGAR PARA LA INVENCION EN LOS NIÑOS NOMBRADOS “TRANS”. TENSION ENTRE GÉNERO Y SEXUACION

Bermudez, Silvia

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

---

## RESUMEN

Género y sexuación no se corresponden ni se complementan; la anatomía no es el destino, no hay determinismos, la sexuación no pasa por allí. Las leyes ligadas al derecho, necesarias para establecer un orden social, también intentan regular los modos de gozar produciéndose una tensión paradójica, entre ley y goce, género y sexuación, puesto que no hay una ley natural que normativice el goce de los parietes. Desde Freud sabemos que el envés de la ley hunde sus raíces en el Ello, por intermedio del super yo, ejerciendo su violencia y voracidad. Me propongo abrir algunos interrogantes ¿Lo trans en la infancia, como nuevas modos de presentación responderían a los avatares del niño como fragmento de real, sin encarnadura en el siglo XXI?. ¿Con la ley de identidad de género, se encontraría algún un anclaje, en los niños posicionados “como objeto a liberado”? Estaríamos ante ¿un nuevo modo de segregación, bajo la forma de: “Una política de la identidad, “(…) en la medida de las transformaciones que implican un lazo social flojo, fragmentado incluso atomizado, la cuestión de la identidad deviene urgente”?

## Palabras clave

Sexuación, Trans, Infancia, Ley, Norma, Invención

## ABSTRACT

WHAT A PLACE FOR THE TREATMENT IN CHILDREN NAMED TRANS  
An interest in particular concerning trans kids, who asks me to place the invention available in “ese not know what they are.” Gender and sexuacion do not correspond, the anatomy is not destiny. Laws related to the Right, are necessities for establish a social order. It try also regulate the modes of enjoy producing a tension of paradox between law and enjoyment, gender and sexuacion since there is no natural law that normativice the enjoyment of speaking beings. Since Freud we know that the law finds its roots in the It, through the super I exercising your violence and greed. I propose to open some questions: What trans in children as news forms of presentation answers to the avatars of the child as a fragment of real without connecting of flesh in the twenty-first century?

## Key words

Sexuacion, Trans, Kids, Law, Standar, Invention

## I. Introducción

### Cruces y desvíos entre psicoanálisis, ciencia y época.

“La experiencia del psicoanálisis nos muestra que la vida sexual de los seres hablantes-caso por caso- es una invención absolutamente singular, aún cuando los ideales normativos intenten continuamente descalificarla y ocultarla. Los goces sexuales toman la forma de creaciones contingentes, más allá de cualquier idea de transgresión, haciendo caer el totalitarismo de una definición universal para los roles masculinos y femeninos.

“No sabemos que son el hombre y la mujer,” [i]

Uno de mis interrogantes que propongo en este trabajo es un interés particular en lo concerniente a los niños *trans*, y la tensión entre la ley de identidad de género en la infancia y la sexuación. En consecuencia cual sería el espacio para la invención en “*ese no saber qué son*”.

Género y sexuación no se corresponden ni se complementan; la anatomía no es el destino, no hay determinismos, las coordenadas de la sexuación no pasan por allí.

Cuando Freud formuló “la anatomía es el destino”, colegía a dicho “destino” como aquel que alojaría, localizaría las investiduras libidinales. Con esta operación esa anatomía / organismo deviene cuerpo de goce.

En nuestra época las políticas neoliberales subrogadas del capitalismo son al decir de Benjamín [ii] “una dogmática inhumana, identificando la culpa religiosa con la deuda impuesta por el capitalismo como un “*triumfo de la religión*” [iii] en estado permanente”.

Políticas partidarias en un gusto por engrosar listas de clasificaciones. En esos protocolos se hace un uso de “*nombrar para*”; agrupables de acuerdo a comunidades de goce; ejerciendo un poder / control, al servicio de los “*dioses oscuros*”. Políticas a su vez formadoras de nuevas subjetividades; excluyendo a los sujetos y al inconciente como experiencia.

Tomaré dos referencias en Lacan, la primera referida a su alocución sobre la psicosis del niño, dejando aquella enseñanza, de actual vigencia: “La cuestión de saber si por ignorar cómo ese cuerpo es considerado por el sujeto de la ciencia, se tendrá el derecho de dividirlo para el intercambio. Es ahí lo que *signa la entrada de todo un mundo en la vía de la segregación* [iv]

La otra referencia es del seminario Los no incautos yerran, cito: “(…) se sustituye ese Nombre del Padre por otra función, la de “*nombrar para*” (*nommer à*). [v]

Una suerte de caída y sustituciones donde se crean nuevas subjetividades en ese circuito maléfico de la repetición, donde se restituye con ese ser nombrado para algo, una orden que es de hierro.

Los modos de gozar de nuestra civilización actual se presentan con sus nuevas nominaciones que disfrazan ese germen pulsional, que se sirve de cualquier objeto y época para satisfacerse. Los modos de presentación en nuestra contemporaneidad son más bestiales, reales o virtuales y sin ficciones. Caída de ficciones, irrupción

de la desvergüenza y el impudor

En otros términos la pulsión se satisface con distintas mascaradas y toman así su relevo nuevas órdenes, otras leyes, acatando ese horizonte ominoso que Lacan avizó.

Las leyes ligadas al derecho, necesarias para establecer un orden social, también intentan regular los modos de gozar produciéndose una tensión paradójica, entre ley y goce, género y sexuación, puesto que no hay una ley natural que normativice el goce de los *parletres*. Desde Freud sabemos que el envés de la ley hunde sus raíces en el Ello por intermedio del super yo [vi], ejerciendo su violencia y voracidad.

## II. La niña que eligió su propio nombre

“Yo nena yo princesa, Luana la niña que eligió su propio nombre”, es un libro escrito por la madre de L, quien describe -a modo de diario- los avatares y padecimientos por los que tuvo que transitar hasta que el Estado reconociera la identidad de género “asumida” por una niña pequeña. Relata la experiencia *trans* de su hija quien tempranamente empezó a mostrar un comportamiento diferente al de su hermano mellizo.

La madre dio a luz dos mellizos varones Manuel y Federico. Dice “uno de mis varones no tenía paz, no era feliz, lo veía triste”. Desde los 18 meses hacen consultas con neurólogos y psicólogos infantiles quienes le diagnostican problemas de conducta. Le recomiendan tratamiento, pero no acude, arguyendo que no podía viajar cargando con dos bebés.

Manuel no tenía paz, insistía en vestirse con la ropa de la madre, lloraba de día, de noche despertaba gritando.

La angustia de la madre se iba incrementando no había explicación médica para sus padecimientos “físicos”.

A medida que crecía se imponía cada vez más el vestirse de nena. La madre accedía sin el consentimiento del padre, cuando este llegaba terminaba el juego.

Alrededor de los 20 meses comenzó a hablar y sus primeras palabras fueron: “Yo nena, yo princesa”. Al respecto relata la madre “eso ya no era un juego ni con lo que jugaba sino lo que *decía ser*” El film de la Bella y la Bestia, al ser visto por primera vez le a L. produjo un efecto de apaciguamiento; video que insistía en verlo repetidas veces, identificándose con la Bella.

A los tres años consultan y la psicóloga aplica un tratamiento correctivo para afirmar su masculinidad. La madre no encontró resultados. Es por ello que se dirige a otro Dispositivo asistencial de la (CHA) [vii]. L. inicia aquí su tratamiento.

Los profesionales explican que “no es que un niño un día dice voy a ser nena porque me gusta, sino *es algo que la persona siente*”. (El término “sentir”, esta avalado en la misma argumentación de la ley identidad de género)

Padres- como versa en el prólogo del libro – que *pudieron escuchar* pese a las dificultades y angustias luego de varias consultas y peripecias; le “habilitaron la posibilidad a Luana para que viva una vida real, o sea vivir como lo siente una niña de seis años “. [viii]

De acuerdo a la nueva ley de identidad de género en Argentina, el cambio de sexo, se realiza sin recurrir a la justicia, en el caso de los niños *trans* solo con el consentimiento de los padres.

## III. Interrogantes

En esta sucinta crónica, abro los siguientes interrogantes:

¿Lo *trans* en la infancia, como nuevas formas de presentación, responderían a los avatares del niño como fragmento de real, sin encarnadura en el siglo XXI ? [ix]

¿Con la ley de identidad de género, se encontraría algún anclaje, en los niños posicionados “como objeto a liberado”?

Estaríamos ante ¿un nuevo modo de segregación, bajo la forma de: “Una política de la identidad, “(...) en la medida de las transformaciones que implica un lazo social flojo, fragmentado, incluso atomizado, donde la cuestión de la identidad deviene urgente.”? [x] Otra orientación en Lacan, muy precisa es cuando se pronuncia en relación a los hijos y dice: “qué se les transmitió a los hijos “dándoles vida”, responde:... “el malentendido. Eso explicaría el malestar en vuestro pellejo”. “El cuerpo no hace aparición en lo real sino como malentendido” (...) “es fruto de un linaje y buena parte de vuestras desgracias se deben a que ya nadaba éste en el malentendido tanto como podía. Desde antes, lo que los sostiene por concepto de inconsciente, o sea, el malentendido, echa raíces allí.” [xi]

Género y sexuación en los niños, impacta como un oxímoron, bordea una delgada línea, compleja a transitar con prudencia, sin conclusiones apresuradas.

Sostengo que no alcanza con un nuevo DNI que contemple la solicitud del cambio de género. Una vez efectuada la rectificación identitaria, *en la infancia*, no todo está constituido psíquicamente. [xii] En pocas palabras ese andarivel que va de la lógica fálica a la lógica del “no todo” con las fórmulas de la sexuación.

Me interrogo si alcanzarían para el abordaje de este nuevo desafío como analistas o hay un algo más, desconocido, inédito a construir, e ir a más allá de lo conocido.

Por ej, aportes de otros campos para investigar que no reemplazan nuestros principios, pero sí interesantes a ser contemplados, indagarlos, no rechazarlos.

En el periodo de la infancia las incidencias y efectos de la metamorfosis de la pubertad, aun están en pausa y a la espera, se trata de otra rectificación.

## IV. Qué lugar para la invención en los niños nombrados “trans”

Si el niño - tal como lo sostiene Eric Laurent - es objeto de goce de la madre, la familia y la civilización, a su vez cada vez lo verificamos más en nuestra praxis actual

Me concierne interrogar y debatir ¿qué lugar para la invención singular en los *niños nombrados “trans”*?, así llamados por el Otro social. Ser *nombrado trans* de la mano de una ley que lo legitima, es un modo que desde lo social da una identidad y se trata de un derecho. Ahora bien, una ley tan de avanzada como necesaria de los derechos humanos, y así es afirmado “La certidumbre del sujeto transexual, tomado como síntoma de la época, encuentra hoy su lugar en la Ley de Identidad de Género, que aloja y en ocasiones estabiliza, aquello que en otros tiempos era segregado”, [xiii]

Dicho esto la aplicación de la misma en la infancia no merecería un tratamiento diferente en considerando sus incidencias un tanto riesgosas, cuando aún no estaría todo dicho, ni aun todo constituido subjetivamente, entre varias cuestiones, una : qué lugar para esa “nuevo despertar pulsional” en la pubertad. Como se abordarían esos arreglos y desarreglos del goce donde la Medicina no puede dar todas las respuestas.

Una práctica de los Derechos Humanos que no respeta la singularidad, sería una práctica totalitaria; haciendo consistir el totalitarismo de una definición universal para los roles masculinos y femeninos. Acaso, al otorgarle una supuesta identidad de género, con *prisa*, no estaríamos ante un niño bajo la fórmula ser “*nombrado para*”. Cual es el espacio para la invención en los recovecos de su singularidad, cuando dicha identidad de género, puede presentarse, y esta es mi hipótesis, como “una nueva orden de hierro” al servicio de un goce opaco.

Este sería uno de los problemas, que a mi entender, se presentaría con la ley de identidad de género en los niños, vale aclarar que en el

Inciso Niños, la ley contempla que llegado el caso que el infante decida cambiar de género, una segunda vez, ahí interviene un equipo profesional, que tratara y acompañara en esta decisión.

Acaso lo antes dicho ¿no implicaría una contravención a los Derechos Humanos en sí mismos, dado que estos respetan y apuntan a la singularidad?. Sería pues una paradoja que la misma ley encierra?. Si la respuesta sería afirmativa los niños nos encontramos ante un nuevo modo “ de inscripción del sufrimiento en el niño”, Allí donde la identidad deviene prisa se precipita un salto del instante de ver al momento de concluir, rechazando el tiempo de comprender. Infiero cierta prisa en este ser *nombrados para*, lo cual podría resultar *catastrófico*.

En varios países ya se aplica *The puberty freezing*, [xiv] es un bloqueo hormonal que suspende el desarrollo de las características sexuales secundarias, un stand by, hasta llegar a la adolescencia. L ya se pregunta: qué pasará cuando le crezcan pelos, o la “piedra” en el cuello. También manifiesta que quiere tener una hija en su panza. La madre responde que se puede ser madre sin tener un niño en la panza. Siempre trata de decirle la verdad por más que sea difícil de entender para que L. *sepa que todo tiene solución*, y que la acompañará en todo.

Una “implosión” del género [xv] que encubre y vela el goce como así también los enigmas de la sexualidad; sería una coartada que tropieza con la propia invención singular.

Judith Butler, icono del feminismo, sostiene que los niños no tienen que cargarse sobre sí la responsabilidad de ser los héroes de un movimiento sin haber aceptado previamente dicho rol.[xvi]

Nuevos desafíos y debates que nos convocan a continuar investigando e intercambiando posiciones siempre dentro del un marco de ética y respeto.

## NOTAS

- [i] Lacan; J. El seminario O...peor, Paidos, Bs As, 2012
- [ii] Benjamín, W; (1929) El capitalismo como religión, T VI, Obras completas. Versión digital
- [iii] Hago referencia texto El triunfo de la religión de J. Lacan
- [iv] Lacan, J; ( 1967 ) Alocución sobre las psicosis del niño, Otros escritos, Paidos, Bs. As, 2012. p.389-391
- [v] Lacan, J; Los no incautos yerran, 19-3-74 Seminario 21, Inédito El subrayado me pertenece
- [vi] Freud, S, (1925) El yo y el Ello, T XIX A.E, Bs.As, 1990, (1940)[1938] Esquema de psicoanálisis, TXXIII, A.E, Bs.As, 1990
- [vii] Comunidad Homosexual Argentina y ATICO (Cooperativa de Trabajo en Salud Mental) Fundador Dr A. Grande
- [viii] Mansilla G; Yo nena, yo princesa. Luana, la niña que eligió su propio nombre, Universidad Nacional de General Sarmiento, Bs.As, 2014.
- [ix] Miller, J-A, Conferencia de Cierre en el Congreso de AMP, París, 2010
- [x] Laurent, E: 2013 Encuentro Americano Argentina. La interrogación es mía
- [xi] Lacan, J, La *disolución*, (10-6-1980) Inédito
- [xii] Considerando los postulados teóricos de S. Freud, J. Lacan, J-A Miller, E, Laurent en la que sustentamos nuestra praxis enumeraré algunas: las teorías sexuales infantiles, el niño con una disposición perversa polimorfa, la matriz simbólica Edipo / Castración y sus vicisitudes, la metamorfosis de la pubertad, (*Nachträglich*).
- [xiii] Torres, M, Antuña A, Schnitzer, G; Peidro, S; *Transformaciones*. Ley, diversidad, sexuación, Compiladores, Grama, Bs. As. 2013
- [xiv] Ansermet, F; psicoanalista suizo, estaba llevando una amplia investigación en este campo,
- [xv] Sinatra, E, Tod@a adit@s, Tres Haches, 2014
- [xvi] Butler, J. *Deshacer el género*. Paidos. 2002

## BIBLIOGRAFÍA

- Benjamin, W. (1929) El capitalismo como religion, T VI, Obras completas. Version digital
- Butler, J.: *Deshacer el genero*. Paidos. 2002
- Freud, S. (1925) El yo y el Ello, T XIX A.E, Bs.As, 1990,
- Freud, S. (1940)[1938] Esquema de psicoanálisis, TXXIII, A.E, Bs.As, 1990
- Lacan, J. (1967) Alocucion sobre las psicosis del nino, Otros escritos, Paidos, Bs. As, 2012. p.389-391
- Lacan, J.: Los no incautos yerran, 19-3-74 Seminario 21, Inedito
- Lacan, J.: El seminario O...peor, Paidos, Bs As, 2012
- Lacan, J.: La disolucion, (10-6-1980) Inedito
- Laurent, E. (2013) Encuentro Americano Argentina. La interrogacion es mia
- Mansilla, G.: Yo nena, yo princesa. Luana, la nina que eligio su propio nombre, Universidad Nacional de General Sarmiento, Bs.As, 2014.
- Miller, J-A.: Conferencia de Cierre en el Congreso de AMP, Paris, 2010
- Sinatra, E.: Tod@a adit@s, Tres Haches, 2014
- Torres, M., Antuna, A., Schnitzer, G., Peidro, S.: *Transformaciones*. Ley, diversidad, sexuacion, Compiladores, Grama, Bs. As. 2013